



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128273
CUI 11001020400020230002300
HERNÁN CASTAÑO MEDINA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 20 de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de enero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HERNÁN CASTAÑO MEDINA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira. Se vinculan al trámite constitucional o al Juzgado Quinto Penal del Circuito de Pereira, la profesional del derecho Cristina Sierra, la Defensoría del Pueblo, y a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 66001600003520110438601.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 66001600003520110438601, En especial a, **DANIELA RAMIREZ OSORIO, Victima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II